

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

Flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°

Teléfono 2863247

Bogotá D. C., cuatro (04) de octubre de dos mil veintidós (2022)

RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS. No. 11001311000312020-0571

Revisado el presente asunto, se encuentra que el Centro Zonal Kennedy no dio cumplimiento a lo ordenado en providencia de la fecha 10 de febrero de 2021, en consecuencia, al no contar con el trámite administrativo, se ordena devolver las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE

MLRP/

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO No 58 DE HOY 05 DE OCTUBRE DE 2022**

**MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ NIÑO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Abel Carvajal Olave

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d753488d5c2f657aae7bd725e7508c7fa8609b3370425f6c742a0f82d43a3b42**

Documento generado en 04/10/2022 04:18:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>